

En el crucero "Henderson" el Secretario Wilbur se llevará en agosto a los marinos norteamericanos de Nicaragua

Según Painlevé, es Abd-El-Krim hombre difícil de manejar

Rectifica una nota política el doctor Ovarés

San José 3 VII 925

Sr. Director de

La Opinión
Muy señor mío:
A pesar de mi alejamiento efectivo de la política, veo que no por eso me libro de sus molestias. Una nota, insidiosa y ofensiva para mí, aparecida en su Diario de hoy, me obliga a hacer las siguientes aclaraciones:

1.ª. Un párrafo de 4 líneas, publicado en "La Tribuna" de hace dos semanas es todo lo que se ha hecho en "favor" de mi fantástica diputación; noticia que no quise rectificar para evitar el exhibicionismo y la aparatosisidad tan en pugna con mi carácter; creí que callándome la cosa pasaría inadvertida para los demás. Juzgué que ese era el mejor modo de no continuar los comentarios al respecto.

2.ª. No es cierto que los reformistas de Atenas piensen en elegirme; tengo la suerte de ser muy querido de todos en mi pueblo natal, (y de esto sí me enorgullezco) sin distinción de partidos, pero jamás se me ha ocurrido de explotar políticamente ese cariño. No estando yo afiliado al Reformismo es lógico que no pueda ser yo el candidato de ellos. Hace algunos meses, cuando ingresaron al Partido Reformista mis amigos y colegas los doctores Zeledón y Odio, varios reformistas y el mismo General Volio me insinuaron la idea, con palabras muy lijeras para mi modesta persona, de que los acompañara en sus luchas futuras. Yo agradecí y agradezco esa invitación, pero mis ocupaciones profesionales, la tranquilidad y dicha de que gozo entre mi familia y la sociedad en que vivo, me hicieron abstenerme de participar en tales campañas. Además fui republicano y todavía me encuentro sa-

tisfecho con el gobierno de don Ricardo.

3.ª. Lo que sí me sorprende y lastima por su grosería y maquiavelismo es la alusión a la tragedia de Orotina—Esa cuestión quedó ampliamente aclarada después de haberse discutido varios días—Hasta los que al principio y precipitadamente me juzgaron mal me dieron luego extensas satisfacciones y felicitaciones. Me llenó de regocijo en esos días más que nada la resolución tomada por la junta de gobierno de la Facultad de Medicina (fallo que otros solicitaron contra mí) y que me dio completa razón.

Ruego al Sr. Director disculpa: me por el tiempo que le he quitado, pero mi reputación de hombre y profesional no permiten que yo calle ante ciertas alusiones, llenas de perfidia.

Soy del Sr. Director muy atto y S. S.

Julio C. Ovarés

Retiro de los marinos norteamericanos

Managua, Nicaragua, 3.—Aunque no se ha fijado fecha para la salida de los marinos norteamericanos de Nicaragua, aquí se espera que ello tenga lugar a más tardar en agosto. Al anunciar el retiro de los marinos, el Gobierno manifestó que la evacuación estará completada, el 1.º de setiembre aproximadamente. El transporte "Henderson" debe llegar el seis de agosto al Canal de Panamá, llevando a su bordo al Secretario Wilbur y es posible que entonces vaya a Nicaragua a recoger a los marinos.

Venezuela promulga su Constitución

Caracas, 3.—Los periódicos de hoy comentan con entusiasmo la promulgación y ratificación por todos los Estados federales de la nueva Carta Fundamental de Venezuela, de acuerdo con la cual el período del Presidente Gómez no terminará sino en 1929. Aseguran dichos periódicos que con la mayor centralización del Poder, que establece el nuevo Código, será más eficiente la labor de reconstitución nacional emprendida por el General Gómez.

Francia en Marruecos

París, 3.—El Primer Ministro Painlevé declaró hoy en la Cámara de Diputados que las bajas francesas en la campaña de Marruecos son hasta la fecha 400. Aseguró también que el Gobierno desea la paz con los rifeños, pero que Abd-El-Krim es hombre difícil de manejar.

Preparativos para el plebiscito

Santiago de Chile, 3.—Se ha recibido notificación oficial de Washington haciendo saber que la primer reunión de la Comisión Plebiscitaria de Tacna y Arica se verificará en este último lugar el día tres de agosto próximo.

India nombra un jefe de partido

Calcuta, 2.—Sen Gupta, antiguo lugarteniente del líder anti-británico G. R. Das, fué elegido jefe del partido Swarapist y en discurso de toma de posesión de su nuevo puesto prometió continuar la política de Das.

Se había dicho que el famoso líder Gandhi probablemente reemplazaría a Das.

La silla más cara del mundo

New York, 3.—Ciento veinte y dos mil dólares fueron pagados por un asiento en el Stock Exchange de esta ciudad, estableciéndose así un nuevo record.

Representante del Perú en el plebiscito

Washington, 3.—El Gobierno del Perú ha dado al Presidente Coolidge el nombre de su representante en la Comisión del plebiscito, señor Barreto. Mr. Coolidge cablegrafió al Presidente Leguía celebrando dicho nombramiento.

Irregularidades en el servicio de correos

Es verdaderamente lamentable el abandono en que se tiene a los pueblos de la región Sur de la República, como lo han dicho y repetido tantas veces los periódicos, y ese abandono alcanza a todos los departamentos del gobierno, como se desprende de una comunicación que una autoridad de Cañas Gordas dirige al Jefe de una oficina pública de esta

ciudad. En ella la citada autoridad se queja amargamente del servicio de correos, diciendo textualmente, que «los informes le llegarán muy atrasados por el motivo de que el correo hace cuatro meses no viene a ésta (Cañas Gordas)» agregando que si esa carta llegaba era porque había quien fuera personalmente a llevarla; y pidiéndole que comunique esas irregularidades al Director General, pues él no lo hace por falta de papel.

V después se dice que la nacionalización de esa parte del territorio nacional está muy avanzada!!!

Kamakú

entre nosotros

Ayer por la mañana recibimos la visita de Kamakú, un hombre que se traga los clavos calientes de una fragua y mastica vidrios.

Es un mexicano de extraordinaria potencia que tiene intención de trabajar en alguno de los teatros de San José. Actualmente se encuentra en la ciudad de Alajuela donde ha dado algunas exhibiciones privadas.

Por la Inspección de Municipalidades

Fue vetado ayer un presupuesto extraordinario formulado por Municipalidad de Naranjo.

Se aprobó el quinto presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Montes de Oca. Han llegado para ser tramitados, los presupuestos elaborados por las Municipalidades de Atenas Pococí.

Se nos informa que pronto hará una visita a la Tesorería Municipal de Oreamuno un empleado de la inspección, pues según parece hay algunas cuestiones que arreglar.

Principia una contribución

Ayer fuimos informados de que algunos vecinos de Aranjuez, interesados en la construcción del macadán del Hospicio de Incurables a la Aduana Principal, habían empezado suscribir una contribución para llevar a cabo esta obra.

La Secretaría de Fomento pidió se iniciara esta contribución, promete ayudar en lo posible para dejar en buen servicio aquel trayecto.

Boda efectuada en San Salvador

El 15 del mes pasado tuvo lugar en la ciudad de San Salvador la boda de don Rogelio Castro Echeverría con la señorita Eva Fajardo, quien es una distinguida señorita de la sociedad salvadoreña.

Por ser el señor Castro Echeverría muy estimado en nuestra sociedad nos es muy grato poner en conocimiento de nuestros lectores esta grata noticia.

Aprovechamos esta oportunidad para formular nuestros votos para la felicidad de ese hogar.

Está dispuesto a renunciar el Inspector de Enseñanza don Ramiro Aguilar, antes que transigir con la enseñanza religiosa en las escuelas

En la residencia del Profesor don Ramiro Aguilar V., Inspector de Escuelas de la Provincia de San José, estuvimos al medio día de ayer para oír sus palabras en cuanto a una información de nuestro diario sobre hechos docentes ocurridos en Guadalupe.

Nos encontramos frente al educacionista y le expusimos nuestro propósito: conocer sus opiniones respecto a lo que pasa entre la Escuela de Guadalupe y el señor cura del lugar.

—Quiero manifestar exáctamente nos contestó, que yo no he dado ninguna orden especial para la Escuela de Guadalupe. Lo que sé es que el señor Cura, a quien no conozco ni es preciso, pidió al señor Director de aquel plantel que enviara los niños en grupo a una fiesta del Corazón de Jesús; pero sé que se le contestó que eso lo prohiben la Ley y Reglamento Orgánico del Personal Docente en su artículo 105, e inciso 5.º y sólo puede permitirse si se consigue un permiso especial. Sé que se hizo la solicitud del caso, pero aún no he re-

cibido esa nota, y si la recibiere, téngase entendido que no daré tal permiso. Es imposible que a estas horas se presenten incidentes de esta clase, cuando el país entero sabe que la libertad de cultos existe, así como en todo el Estado, en las escuelas. Los señores curas han tomado muchas alas, gran empuje si se quiere, por la tolerancia habida con sus pretensiones; el Gobierno del señor Acosta dió en tierra con la Constitución en cuanto a este particular; entraron por todos los portillos los clérigos y aún continúan en su empeño. No es sino espantoso que en estos momentos también quieran ser amos y señores en lo que concierne a la libertad de conciencia. Soy liberal dentro de la amplitud de la palabra; nada quiero que no esté dentro de la ley; y si para transigir con la religión en las escuelas, como parece quererlo el Gobierno, es preciso que renuncie, estoy pronto a ello; tengo poco empeño en mantenerme puesto en que hay muchas complacencias. Si

así lo quieren mis superiores, si es este el ideal torcido de la ley, que alcen ellos con todo y que se me deje en libertad. Quiero que haga presente en su periódico que la Inspección de Escuelas de San José, no puede, por ningún motivo, tolerar que haya lecciones de religión en las escuelas; que Ramiro Aguilar en su fuero interno es liberal y tiene su credo y que el Inspector es una persona completamente incolora, o blanca si se quiere, que no se atiene más que a la ley, al principio fundamental que marca el derrotero en materia de enseñanza nacional.

—Pero hay algo muy grave a nuestro entender—le dijimos—porque se dice que los padres de familia están retirando a sus hijos de la escuela por la campaña de pulpito del señor cura.

—Si que es grave; pero hay necesidad de conocer la opinión de los señores Jefe de Enseñanza y Secretario de Educación. Lo que procede en este caso, es pedir al señor Secretario de Gobernación que por medio de las autoridades

correspondientes, se haga volver a esos niños a la escuela; si se negaran los padres de familia, es a los altos funcionarios de Educación a quienes corresponde decir las cosas claras y si es verdad que el señor Presidente de la República de hoy, cuando fué diputado antes de 1910, luchó porque las escuelas no fuesen difamadas ni vilipendiadas por nadie, mucho menos por la iglesia, cabe ahora que ese señor Presidente Jiménez aplique aquel principio, ordenando, en consecuencia, una acusación contra el cura Pbo. Umaña de Guadalupe, quien ahora ultraja la escuela valiéndose de su influjo espiritual para imponerse en la mente y en la voluntad de las gentes timoratas. Quiero manifestar que en cuanto a excomuniones, es singular como los señores curas tienen tan bajo concepto de las conciencias ajenas; y por lo que a mi toca, sólo se que jamás hice primera comunión, luego las excomuniones que se me lancen no puedo acertar a dónde van ni qué efecto tienen. Por eso repito que na-

da tiene que cobrarse en cuanto a las cuestiones de la escuela de Guadalupe, pues no he dado ninguna orden exclusiva para aquel lugar, únicamente he puesto mi actitud resuelta y firme en la circular que he enviado a todas las escuelas de la Provincia para que los cultos no entren a formar parte del programa de enseñanza; porque el único, el exclusivo fin de mi actitud es mantener por encima de todas esas arbitrariedades de la Iglesia, la norma de la ley dictada por el Legislativo y mantenida por el Ejecutivo. Ya sabía que revolucionaría mi principio, dado que la tolerancia hasta hoy es grande y de ella se sirven los audaces. Haga presente, además, en su periódico, que estoy dispuesto a decir muchas cosas que se ocultan si se empeñan los clericales en azuzar la saña del pueblo contra las disposiciones legales de mi circular.

Trasmitimos las declaraciones del señor Inspector a nuestros lectores y seguiremos informando acerca de la marcha de estos acontecimientos.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 1/2
Londres	389 1/2
París	97
España	292
Italia	75
Suiza	389
Bélgica	95 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2
Cambio internacional	
(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.86 1/8
París	4.74
España	14.55
Italia	3.66
Suiza	19.40 1/2
Bélgica	4.71

Cartago al día

Tamales danzantes en el Club Social

El martes recién pasado se efectuó en el club social de esta ciudad una hermosa y simpática fiesta. El Club Feminina, compuesto en su totalidad por damas y señoritas de la alta clase social cartagonesa obsequió a los socios del Club con unos tamales danzantes.

La comisión encargada de esta hermosa fiesta integrada por las respetables damas doña Celina de Peralta, doña Graciela de Leiva, doña Gilda de Maroto, señoritas María Isabel Lachner, Marta Peralta y Juñeta Odio, trabajó con gran entusiasmo y verdadera devoción por llevar a feliz término tan hermoso festival que ha formado época en los anales de la historia del Club Social de Cartago. Los asistentes se muestran felices por haberseles proporcionado rato tan agradable y recuerdan con gran cariño y gusto las pocas horas, las cuales se convirtieron en segundos, que pasaron en aquel ambiente rodeado de franca armonía y verdadera amistad, perfumado por la presencia del BELLO SEXO que hizo sentir su lucida participación en aquel hermoso festival.

Hizo más atrayente el momento, la competente orquesta del Maestro Rojas, que en más de una ocasión arrancó de la concurrencia nutridos aplausos por la hermosa selección de su repertorio musical. La asistencia fue bastante numerosa, encontrándose en ella elementos importantes de la sociedad josefina. A continuación va una nómina de los asistentes, no sin antes pedir excusas por cualquier omisión involuntaria en que se haya incurrido al hacer la correspondiente anotación.

Señoras: María Teresa de Rumbelbaun, Elena de Odio,

Ester de García, Lidia de Troyo, Celina de Peralta, Graciela de Leiva, Gilda de Maroto, Graciela de Pacheco, Judit de Nazari, Rosa de Pirie, Mariana de García Atilia de Gutiérrez, Berta de Gutiérrez, Agustina de Rivera, Rosario de Iglesias, Ana María de Leiva, Leticia de Fernández, Balvina de Gutiérrez, Sofía de Ferrai y Luisa de Noebel.

Señoritas: Amalia Villafraña, Lidia Cabezas, Amparo Claudia y Carmen Rivera, Lidia Alfaro, Carolina Ortiz, Julieta y Dora Odio, Luz Troyo, Nella Vaglio, Margarita Sancho, Mariana Salazar, Luz García, Amalia Volio, Amparo, María Cristina y Luz Gamboa, Isabel Lachner, Sara Carazo, María Céspedes, Marta Peralta y Leticia Gutiérrez.

Caballeros: Ricardo Chavarría, Luis García, Luis Fernández, Enrique Rumbelbaun, Ricardo Gutiérrez, Alfonso Maroto, Dr. José María Peralta, Rafael Esquivel, Manuel Lachner, Manuel de Jesús Quijós, Roberto Sánchez, Ricardo Rivera, Ricardo Gutiérrez Ross, Jenaro Leiva, Ricardo Iglesias, Guillermo y Gonzalo García, Jorge Alfaro, José J. Peralta, Humberto Lizano, Willie Pirie, Alberto Coto, Carlos Brenes, Octavio García, Enrique Nazari y Lie Carlos Leiva.

Dió principio tan sugestiva festividad a las ocho y media de la noche, concluyendo a las dos de la mañana poco más o menos con la impresión efectiva de haber pasado un rato donde sólo reinaron los encantos y las dulzuras que proporcionan los milológicos dioses del baile y del amor.

CRONISTA X

Cartago, julio 2 de 1925.

Cómo acogerá el pueblo costarricense la Misión de Paz de Panamá

«La Estrella de Panamá» en su edición correspondiente al martes de esta semana ha publicado la siguiente entrevista relativa a la reanudación de relaciones entre Costa Rica y Panamá, cuyo texto reproducimos por su interés para los lectores costarricenses:

El pueblo costarricense acogerá con sincera simpatía toda misión de amistad.

Tal es la opinión de un com-patriota establecido en la ciudad de San José.

Don Simón Esquivel, caballero chiricano, recientemente llegado a nuestra capital, habla en la Redacción de «La Estrella» sobre el probable resultado de la Embajada de Paz.

Habiendo tenido conocimiento de que el cumplido caballero chiricano don Simón Esquivel, quien hace como veinticinco años está radicado en la vecina República de Costa Rica, se encontraba en esta ciudad, envié uno de nuestros representantes a cambiar ideas con él sobre el efecto que pueda producir el envío en la actualidad de un agente confidencial del Gobierno de Panamá al vecino país en gestión de los medios de llegar a un acuerdo en las diferencias internacionales que existen entre las dos naciones.

El señor Esquivel nos manifestó que en el pueblo de allí no existe ningún sentimiento de rencor ni de hostilidad contra los panameños,

que son tratados con consideración, de lo cual él es una prueba, pues no tiene una sola queja de la hospitalidad que se le ha brindado, ni en la época de los acontecimientos de Coto que era más que percipio para inspirar reprensas y hostilidades de que él se vio libre, y que sólo se ejercieron en casos aislados y en panameños que no supieron observar la actitud mesurada que les correspondía.

El pueblo costarricense aspira a llegar a un advenimiento satisfactorio con el de Panamá dentro de condiciones de solidaridades éticas, y así lo manifestó con el hecho de ser el primero en enviar a esta República un representante con e objeto; pero como éste se encontró ante puntos sobre los cuales no estaba autorizado para transigir, la opinión pública de allí, como era natural se resintió con esa actitud y estimó el fracaso de la misión del señor Casoria, como un desaire y una prueba de que el Gobierno y pueblo panameño no estaba en buenas disposiciones para llegar a un acuerdo satisfactorio de sus diferencias.

Algunos órganos de la prensa exasperados por esa actitud, agroraron la censura de ella y comentaron el caso con bastante intemperancia actitud ésta que desde luego correspondía al estado de ánimo de la opinión que juzgó el caso en la forma que dejó expresada.

En este terreno el señor Esquivel juzga que toda insinuación de parte de Panamá sería estimada en Costa Rica, como una reparación de aquel agravio que nuestro Gobierno en ningún caso quiso hacerle a la nación vecina en defensa de los intereses nacionales; y que por ese motivo, al tener conocimiento del envío de un agente confidencial, en los círculos sociales hubo una verdadera satisfacción porque la determinación del Gobierno de Panamá correspondía a algo de que el pueblo de Costa Rica estaba en espera desde hace días.

El señor Esquivel opina que a la misión del señor Fátima debía de acompañarse una delegación de periodistas que levantarán en el vecino país el espíritu público a favor del acuerdo de que se trata; pero que en todo caso puede garantizar que cualquier misión que se envíe de Panamá en ese sentido, será acogida allí no sólo con la cultura que caracteriza al pueblo costarricense, sino dentro de la aspiración de volver a vincular los dos países con sus viejos lazos de amistad y cariño.

Nuestro reportado no duda del éxito que pueda obtener toda labor de acercamiento de este país con la República hermana, porque sabe que existe en ella un alto sentimiento de latinoamericanismo que hará posponer cualquier clase de intereses al noble idealismo de que nuestras naciones de la raza arreglan sus diferencias por medio de convenios entre ellas mismas, y teniendo en cuenta, antes que las propias conveniencias, el ideal de las aspiraciones raciales.

El señor Esquivel es una persona seria e inteligente, ha estudiado esta delicada cuestión con toda imparcialidad y buen juicio desde luego que en sus intereses personales figura como uno de los más valiosos la satisfacción de mirar nuevamente medidas por sus antiguas vinculaciones a la Patria para la que él, aunque ausente, conserva los más acendrados sentimientos de lealtad y de amor, y el país que le ha brindado su generosa hospitalidad para desarrollar sus actividades y energías para la lucha honrada por la vida.

Enseñanza de las labores domésticas en los Estados Unidos

«Un hecho que ha retardado el conocimiento de las labores domésticas como una vocación o profesión que puede enseñarse y practicarse, ha sido el estado general de aislamiento en que han vivido dichas trabajadoras domésticas; otro ha sido la diversidad del medio ambiente en los hogares; y todavía otro la diversidad de las responsabilidades del ama de casa.»

Así empieza la señorita Adelaide S. Baylor de la Junta Federal de Enseñanza Vocacional de los Estados Unidos un valioso artículo publicado en forma de folleto por la Unión Panamericana de Washington, D. C.

Después de llamar la atención hacia la extensa industrialización de las actividades del hogar en la vida urbana, la autora continúa:

«Aunque es verdad que el ama de casa ha sido relevada de algunos de los trabajos manuales más arduos y rutinarios referentes a la preparación de la comida y hechura de vestidos, no es menos cierto que sus responsabilidades en cuanto a alimentar y vestir la familia han aumentado a medida que se han determinado normas definidas para la selección y equilibrio de las comidas, así como para determinar la cuota económica destinada para la ropa de niños y adultos de diferentes edades, condición física y ocupación.»

La ayuda que actualmente presta el Gobierno nacional a la enseñanza de economía doméstica en las escuelas públicas se debe a la mayor comprensión de ciertos factores económicos y sociales. Por ejemplo, las mujeres de los Estados Unidos gastan por iniciativa propia y criterio independiente, al rededor de 10,000,000,000 de dólares al año, lo cual demuestra la gran conveniencia de enseñar a las familias de casa a elegir y comprar sabiamente en los mercados y las tiendas. Y cómo puede educarse convenientemente la mujer empleada que después llegará a ser ama de casa, ya que es evidente que la falta de buena preparación trae consigo graves consecuencias.

«Los datos recogidos demuestran de una manera irrefutable que la delincuencia juvenil, por ejemplo, era en gran parte, quizás en una proporción de un 50 o 60 por ciento, directamente debida a las influencias y condiciones del hogar; que la excesiva mortalidad infantil y la mala nutrición de los niños era debida a la ignorancia de las madres; y que otras condiciones y tendencias sociales perturbadoras y dañinas, así como la virtud cívica y la rectitud social dependían directamente del hogar.»

Al hablar de los métodos de enseñanza, la autora describe los llamados «proyectos caseros», o trabajos definidos emprendidos por las alumnas bajo la dirección de la maestra, con el objeto de practicar los conocimientos adquiridos. A veces se hace este trabajo en el mismo hogar de la alumna; otras veces en piezas de los edificios escolares destinadas al objeto, o se construyen casas sencillas en los terrenos de las escuelas o cercanos a ellas, en las cuales se enseña la economía doméstica.

Se describe también un interesante artículo el lector se convence de que el ama de casa debe considerarse como una persona con vocación específica, cuyo objetivo es conservar la vida de familia tanto en su propio grupo social como en otros grupos familiares, y que esta vocación exige una preparación adecuada.

Carmen Salazar Loría

Obstétrica y Enfermera

50 varas al Norte de la Pulpería «La Viña»
Casa de don Jorge Brealey

La temporada de ópera se inicia el próximo sábado once.

La Compañía llegará el jueves

Ya se acerca el esperado día de la llegada de la Compañía de ópera italiana «Graziani». En el vapor «Camito» que amanece el jueves 9 en Limón, viene dicha troupe que ingresará a nuestra capital el mismo día e iniciará su temporada el sábado 11 de julio corriente.

Domina a nuestro público una verdadera ansiedad por esta temporada de ópera que promete ser brillante ya que vienen en la Compañía «Graziani» valiosísimos elementos tales como el eminente tenor Comendador Fortunato D'Angelis y el no menos famoso barítono Cav. Alberto Terrassi.

El debut se anuncia, como decíamos antes, para el sábado 11 con la ópera «Rigoletto», pero se están haciendo gestiones, para que sea con la difícil obra «El Trovador», que presenta más oportunidad para lucirse el tenor y el barítono y sobre todo que es más gustada por nuestro público. Nosotros unimos nuestros deseos a los de los aficionados josefinos para que sea con «El Trovador» la ópera con la cual haga su presentación ante nuestro público la Compañía «Graziani».

Por Telégrafo

Los funerales y entierro del Dr. Trejos

Santo Domingo, 2 de junio de 1925.

A LA OPINION:

Profundamente conernado este pueblo a llevado en este momento cadáver del inolvidable Dr. Eduardo Trejos a su última morada. Manifestación de duelo tributada es el exponente más fehaciente del cariño y estimación de que gozaba, resultando hermosísima Acto inhumación, usó de la palabra el Licenciado don Juan Rafael Dobles. De la capital y Heredia concurrió numerosa y selecta concurrencia en cuanto varios colegas del recordado extinto. Enviáronse numerosas ofrendas florales. Renovamos pésame familia.

Corresponsal

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4

CERVEZA

IMITADA POR TODOS

IGUALADA POR NINGUNO

TRAUBE

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A

CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnifico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKLEWITZ

Propietario

JOSE ASTUAAGUILAR

ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales.— Oficina en su casa de Habitación

Telefono 308



Navigazione Generale Italiana

LOS VAPORE

BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente. Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

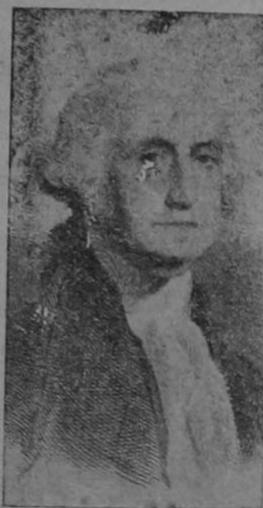
Reunidos grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % el sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

149° Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América Homenaje de "La Opinión" a las Representaciones y Colonia Norteamericanas en Costa Rica



Jorge Washington

La Democracia Norteamericana

Poco antes de morir, en 1824, hace ya un siglo, Tomás Jefferson, el tercer Presidente de la Unión Americana, el fundador del partido demócrata, que en ese entonces se llamaba republicano, escribió a manera de testamento político,

del sufragio universal en Estados Unidos, se ha convertido ya en verdad palpable e indiscutible.

Dió hace apenas siete meses una palmaria prueba de ello el pueblo que ilustró Jefferson.

Mr. Calvin Coolidge asumió en marzo último el mando como el 29° Presidente de Estados Unidos de Norte América.

Las elecciones presidenciales que desde 1789, cuando la nación entera proclamó a Washington, se han venido efectuando periódicamente cada cuatro años, casi nunca tuvieron una mayor trascendencia que las efectuadas últimamente.

¿Sería porque en las otras disputaban el triunfo solamente los dos partidos históricos y ahora había un tercer partido que amenazaba quitarles el Poder?

¿O será el ambiente de aspiraciones inquietas que parece envolver a la humanidad entera?

Difficil es precisar la causa del hecho, pero ello es que la lucha política en Estados Unidos tenía incógnitas que aclaró el voto popular.

La primera vez que en la historia de Estados Unidos de Norte América aparece un tercer partido político, fue allá en 1876, cuando iba a terminar su período el general Grant.

Saludo

Al Excmo. señor don Roy T. Davis, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Costa Rica; al Honorable señor don Harold M. Deane, Secretario de la Legación; a los señores don Henry S. Waterman y don John J. Meily, Cónsules de E. E. U. U. en San José y Limón, respectivamente; a los señores don Roderick W. Unckles, Vicecónsul en esta capital y don Henry T.



Excmo. Sr. Calvin Coolidge, Presidente de los Estados Unidos de América



nal de honor, que dió el triunfo a Hayes, el candidato republicano.

Fué durante el Gobierno de Hayes donde hizo su aparición en la vida pública el partido laborista, unido con el partido socialista, elementos engrandecidos desde aquel entonces y que apoyaban ahora al Senador Lafollete, recientemente fallecido y quien fué la incógnita de la lucha.

Los partidos históricos, de demócratas y republicanos con sus candidatos Mr. Dawes y Mr. Coolidge, trabaron su batalla electoral en condiciones diversas a las de otras épocas.

Mr. Coolidge ha sido el segundo Vice-Presidente de la República que después de su suplencia, mereció ser designado Presidente por un nuevo período.

Seis son los Presidentes de Estados Unidos que por muerte natural o violenta no han cumplido su período de Gobierno.

El primero fue el general Harrison, republicano, muerto el 4 de abril de 1841, un mes

Purdy, Agente Consular en Puntarenas, y a sus muy distinguidas señoras esposas y familias; y a todos los miembros de la respetable Colonia Norteamericana, que así como sus dignos Representantes Diplomáticos y Consulares, disfrutan del más alto y merecido aprecio en el hogar costarricense, presenta el diario LA OPINION en este día, 149° aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, el homenaje de su simpatía cordial y sincera y los más cumplidos votos por su felicidad y la del gran pueblo norteamericano.



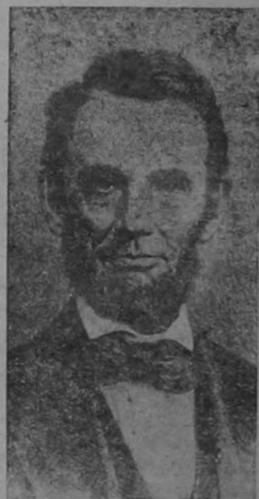
electoral; y se le dijo que había un complot para asesinarlo.

Johnson sube a la tribuna, saca su revólver y dice: «Ciudadanos, cuando los hombres libres se reúnen para discutir los grandes intereses públicos, conviene que todo pase decentemente y en orden. Se me ha informado que uno de los puntos que se resolverán en esta sesión es el asesinato del hombre que en este momento tiene la honra de hablaros. Yo os ruego que decidáis que esta cuestión sea resuelta inmediatamente. Por lo tanto, si algún hombre ha venido aquí esta noche con el objeto indicado, yo no le diré que hable, sino que dispare».

Se abrió el gabán, descubrió su pecho y esperó con la pistola lista en su mano derecha.

Después de algunos instantes de angustia, Johnson prosiguió: «Señores parece que he sido mal informado. Ahora entro al tema que ha motivado esta reunión.»

Cuando supo que no sería el candidato de sus correligionarios para la Presidencia y que su reemplazante era el general Grant, dijo alegremente a un amigo suyo: «ahora reabro mi



Abraham Lincoln

Termina Roosevelt su período de Vice-Presidente y su popularidad le hace ser reelegido

Muerto el Presidente Harding, cumplió su período el Vice Mr. Coolidge, que, designado por el voto de sus conciudadanos, ejercerá todavía durante tres años y ocho meses (si Dios lo permite) o sea hasta el mes de marzo de



Roy T. Davis Jr.

del lujo que desplegaba su joven esposa. Esto y la guerra que le hicieron los Bancos, dieron el triunfo en la elección de 1845 al demócrata Jackes R. Polk.

El segundo fue el general Zacarías Taylor, héroe de la guerra contra México. Elegido fue Presidente en 1849 por los republicanos, a pesar de que jamás había manifestado opinión política alguna, tanto que ni siquiera había votado en toda su vida. El general Taylor falleció en julio de 1850, al año 4 meses de ejercicio presidencial; y el período de dos años 8 meses que le faltaba lo terminó el Vice-Presidente Millar Filimore, que fue derrotado en la elección de 1853 por el candidato demócrata Franklin Pierce.

El gran Lincoln, fue asesinado al mes de ser reelegido en 1865, y los tres años 11 meses de su segundo período los gobernó el Vice-presidente Andrés Johnson, el personaje más bizarro que haya ocupado la Casa Blanca.

Mr. Johnson fue acusado ante el Senado de haber violado la ley, y solamente fue absuelto por un voto. Este es



Mrs. Loyce Enloe Davis

1929, la primera magistratura de su patria.

Es, pues, Mr. Calvin Coolidge el segundo Vicepresidente que por su acertado gobierno se ha hecho acreedor a que sus conciudadanos lo confirmen por un período más, en el cargo que le entregó la suerte y que su discreción supo conquistar.

Mr. Coolidge es el continuador de aquellos gobernantes que austeramente practicaron la democracia en el país de Washington.



Excmo. Sr. Roy T. Davis, Ministro de los Estados Unidos en Costa Rica

co, lo siguiente, que para su época era una afirmación audaz: "Todos los ojos contemplan o contemplarán los derechos de los hombres. La difusión general de las ciencias ha arrojado ya suficiente luz sobre la palpable verdad de que la generalidad de los hombres no han nacido con una albarda a cuestas, y unos pocos con botas y espuelas para cabalgar sobre ellos por la gracia de Dios".

Esta humorada del apóstol



Mr Henry S. Waterman Cónsul de EE. UU. en San José



Mr. Harold M. Deane Secretario de la Legación de EE. UU.

Entonces, entre republicanos y demócratas, que se disputaban la Presidencia, se interpuso el partido de «los independientes verdes»; pero su fuerza era pequeña y no influyó en aquella lucha electoral.

Aquella lucha de 1876 no la decidieron las urnas ni el Congreso: la decidió un tribu-



Mr. John J. Meily Cónsul de Estados Unidos en Limón

después de haberse hecho cargo de la Presidencia y a causa de las fiestas oficiales celebradas con tal motivo, terminó su período de 3 años 11 meses el Vice-Presidente John Tyler.

John Tyler fue acusado de instintos aristócratas, a causa



4 de Julio 1776
4 de Julio 1925



Mrs. Heary S Waterman



Mrs. John J. Meily

el único caso de acusación de esta índole que registra la historia norteamericana.

Entre las mil anécdotas que se cuentan de Johnson, es curiosa la siguiente: Asistía a una reunión política donde debía pronunciar un discurso



Mrs. Mary Louise Deane

tienda y recobro mis tijeras.» Johnson era sastre de oficio.

Asesinado el Presidente Garfield, republicano, terminó su período de Vice Chester A. Arthur, que fué derrotado por Cleveland, demócrata.

En la Exposición de San Luis cae víctima de un asesinato el Presidente Mac-Kinley y recoge su herencia a los 42 años de edad, el Coronel T. Roosevelt, el gobernante más joven que ha tenido Estados Unidos.



Mr. Roderick W. Unckles Vicecónsul de EE. UU. en San José

NOTA EDITORIAL

Relaciones de Costa Rica y Panamá

La cortej excitativa que la "Estrella de Panamá" se ha servido dirigir a todos los periódicos de Costa Rica y, en especial, a los diarios de San José, «a fin de que coadyuven en una noble labor de acercamiento entre los dos países distanciadlos», encuentra desde luego, en cuanto a LA OPINION concierne, la acogida más favorable.

En el número de ayer publicamos en lugar de preferencia ese importante mensaje, para conocimiento de nuestros lectores, y huelga, por lo tanto, sintetizar en estas líneas los conceptos que encierra aquel documento, a las ideas fundamentales del cual venimos a referirnos con absoluta sinceridad.

Previamente hemos de declarar, para que conste siempre sin lugar a dudas, que ni una sola de las palabras que en estas mismas columnas hemos escrito anteriormente con respecto a la crisis de relaciones internacionales que hoy por hoy existe entre Costa Rica y Panamá, excedió jamás los límites de la más estricta corrección periodística; que todas y cada una fueron únicamente inspiradas por un sincero culto a la verdad y a la justicia de nuestra causa; y que la candencia, si la hubo momentáneamente, de cualesquiera frases en nuestras publicaciones—hechas éstas con ocasión del viaje del Lic. Casoria al país vecino—fue producto natural y espontáneo de patrióticos sentimientos que, estamos seguros de ello, interpretaron con exactitud los de la conciencia popular en aquellas circunstancias.

No ha habido antes en nosotros, pues, ni lo hay ahora, prejuicio hostil alguno contra la nación panameña, dentro de la actitud asumida por este órgano de la prensa en defensa de los derechos de Costa Rica, frente a la renuencia de Panamá para ejecutar, en lo que le compete, el Laudo White que puso término final a la controversia de límites entre los dos Estados.

De este modo, nada de lo que tienda con eficacia a hacer desaparecer el conflicto, dejará de tener nuestro apoyo franco para su pronta y feliz realización; y hemos de ser, así, de los primeros entre los primeros en celebrar el arreglo amistoso de la dificultad de ejecución suscitada—y al cual tarde o temprano habrá de llegarse, cuando la serena razón presida el examen de la materia en la vecina República, cediendo el paso a los errores lamentables que hasta aquí han mantenido a ésta fuera del terreno jurídico en que aquella debe considerarse.

Se desprende del tono e intención manifiesta de los numerosos artículos publicados recientemente al respecto en la prensa panameña, que la mentalidad que sobre el asunto en curso priva entre los dirigentes del país limitrofe, es la de que, por una serie de concesiones mutuas entre los dos Gobiernos y pueblos, advenga el concierto de intereses de ambos, en forma satisfactoria para la futura amistad y cordialidad de las dos naciones, objetivo supremo que, al parecer, debe sobreponerse a toda otra consideración en las negociaciones que en el particular se entablen.

Si las ideas abstractas a que nos referimos, entrañan la posibilidad o la necesidad de la revisión del Fallo del Chief Justice White, es tan absoluta la posición de Costa Rica en cuanto a este punto, que nos parece que la Misión Confidencial de Panamá no logrará cambiarla ni en una sola línea, debido a lo cual probablemente encaminará sus actividades a negociar el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, interrumpidas, dejando al tiempo la solución del asunto de límites, por medio de gestiones directas entre las dos Cancillerías.

Puestas las cosas en ese pie, plácenos decir que LA OPINION no tendría inconveniente alguno, sino antes bien satisfacción plena, en cooperar con sus modestos medios a la mejor armonía oficial de estos Gobiernos y a la cabal inteligencia de estos pueblos, como recto camino para llegar, tan pronto como sea posible, a la total eliminación de la causa de disturbio que los ha separado en el ejercicio de su fraternidad y de su recíproco auxilio.

En consecuencia, puede contar «La Estrella de Panamá» con nuestra mejor buena voluntad, para la obra de acercamiento a que se ha servido invitarnos y que es grata en todo sentido a la comunidad costarricense.

La Misión Confidencial que Panamá se prepara a enviar, será hidalgamente recibida en Costa Rica. Ese deber nos lo impone desde luego la cortesía internacional; pero, además, el Emisario escogido para tan delicado encargo, don Julio Fábrega, es persona de los mayores merecimientos, y que por su cultura y gentileza, conquistará desde su llegada aquí el más alto aprecio en todas las esferas sociales y políticas del país.

Amigo personal nuestro desde hace veinte años, el señor Fábrega—lo decimos por el conocimiento que de él tenemos—dejará en Costa Rica los mejores recuerdos, cualquiera que sea el resultado de la trascendental Comisión que va a ser puesta en sus manos de caballero y de estadista.

Crónicas Parlamentarias

Vida social costarricense

Llega a la Cámara el veto presidencial a la Ley de Elecciones

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés. Se aprobó el acta anterior.

Reforma a la Ley de Becas

En segundo debate se aprobó el proyecto de reformas a la Ley General de Becas.

Aumentos

(Los guardas de la Aduana de Limón pidieron aumento de sueldos con forme a un proyecto de don Ernesto Ortiz.)

Fue leído el dictamen desfavorable.

Ortiz Odio. En el Presupuesto de 1926 aparecen esos funcionarios ganando el mismo sueldo.

Es injusto que un guarda en Limón gane lo mismo que uno en San José. Los primeros trabajos arduamente.

El aumento es justo y debe tomarse de cualquier partido.

¿Por qué no se les aumenta?

Presidente. Las razones de la Comisión están en el dictamen, pero para mayor claridad se procede a leer una comunicación de la Secretaría de Hacienda.

(La nota no recomienda el asunto.)

Cordero. El señor Ortiz nos dirá de donde va a tomar el aumento, sin desafinizar los presupuestos.

Ortiz Jorge. El aumento es justo, pero el señor Ortiz ha torcido su camino y la Comisión no hizo el estudio del caso.

El aumento está comprendido en la Ley General de Guardas Fiscales.

Ortiz Odio. El cuento de que se incluirá en el rengón del Presupuesto de 1926 no tiene tino.

Aquí los presupuestos no se discuten detalladamente. Siempre hay la moción que los engloba.

¿Qué de donde se toma la partida?

Pues suprimiendo la Subsecretaría de Hacienda que reporta \$ 500 mil gastados.

Yo puedo señalar otros gastos innecesarios.

Yo sostengo mi moción. Presidente. Se aprueba el dictamen?

Aprobado.

De Tierras Morenas

Los vecinos de Tierras Morenas de Tilarán, (antiguamente de Cañas), dicen que en el plebiscito efectuado hace un tiempo se les perjudicó valiéndose de medios irregulares.

Piden se les anexe al cantón de Cañas.

(La solicitud está acogida por los señores Cordero y Mayorga.)

Pasó a Comisión.

Dictamen

Fue leído el dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre el proyecto del Lic. Trejos para revalidar pensiones (ampliación del término).

El dictamen es desfavorable. Recomiendan otro trámite.

Trejos. Se opone al dictamen que obliga revalidar la pensión cada año.

Conviene conservar las cosas tal como lo recomienda la Ley.

Si el plazo de cinco años es muy largo, se puede reducir a tres.

El término de un año es perjudicial.

Pbo. González. Hacer moción para posponer la discusión del dictamen hasta el lunes, por estar ausente el Rep. Arias quien tiene varios reparos que hacer.

Presidente. Se aprueba?

Aprobada.

Coronelato

Fue leído el dictamen favorable a la solicitud para concederle el grado de Coronel de las Milicias Nacionales a don Gregorio Aguilar Sibaja.

Valenciano. Aboga a favor de la solicitud.

Rechazada por 23 bolas blancas por 14 negras.

Presidente. Archívese.

Veto a la Ley Electoral

Secretario. Lee un largo memorial del Presidente de la República, en el cual vetó la Ley Electoral en varias de sus disposiciones.

Presidente. Pase este veto a la Comisión Especial del Congreso (la integran los señores Volio don Arturo, Arias y Mayorga Rivas)

Pensión

La solicitud de pensión a favor de doña Isidora Salvatierra v. de Solano fue aprobada en primer debate.

Otra pensión

Ortiz J. J. Presenta una solicitud para que se le otorgue una pensión al General don Buenaventura Carazo.

Pasó a Comisión.

Auxilio a Villa Quezada

Araya. Presenta un proyecto para autorizar al Municipio de San Carlos a contratar un empréstito hasta por \$ 1500.

Cortés Claudio. Pide dispensa de trámites.

Se aprobó el proyecto en primer debate.

Lluvia de pensiones

La solicitud de pensión a favor de Enrique Umaña, víctima de la catástrofe del Cuartel Principal, fue desechada por 14 bolas negras contra 22 blancas.

El dictamen sobre la pensión a favor de Rosa Carvajal de Chaverri fue recomendado por el señor Vollo, don Jorge y se aprobó.

Obtuvo 28 votos contra 5.

También se aprobó el dictamen favorable recaído en la solicitud de pensión de María Trinidad Bonilla, viuda del coronel Adriano Villalobos. Obtuvo 32 votos contra 5.

(El Lic. Vollo elogió calorosamente al coronel Villalobos y recomendó la pensión.)

El Padre González recomendó el dictamen favorable a la pensión de Pedro Zúñiga que fue aprobado por 23 bolas blancas por ocho negras.

La solicitud de pensión a favor del señor Félix Arburula, fue recomendada por el Rep. Baltodano y desechada por 16 negras contra 18 blancas.

Por 26 blancas, por 8 negras, fue aprobada la solicitud de pensión a favor de Pacifica Viquez viuda de Gutiérrez.

(El Lic. Vollo leyó una carta conmovedora en la cual se detalla el caso como verdaderamente digno de apoyo.)

Hospital de San Carlos

Los diputados Araya y Maroto solicitan un auxilio de \$ 5000 para el Hospital de San Carlos.

Pasó a Comisión.

Se levantó la sesión.

Nacimientos

El hogar del Ingeniero don Gonzalo Truque y doña Amalia Gudián de Truque se encuentra de plácemes por el feliz arribo de un nuevo heredero.

Bodas

Flores - Cubero

A las ocho y media horas de hoy el Presbítero don Mariano Zúñiga impartirá la bendición nupcial, en el Hall del Hotel Francés, a los estimables jóvenes don Francisco Flores Morales, y señorita Luisa Cubero Otoy, miembros distinguidos de nuestra sociedad.

Esta gentil pareja, formada al calor de los amores, será apadrinada por don Manuel Montejo y doña Berta Pinto v. de Flores; don Francisco Cubero y doña Lilia Ortuño de Montejo; Dr. don Oscar Pacheco y doña Haydée Alvarado de Urbini; don Mario Urbini y doña María Ortiz de Pacheco, don Manuel Jiménez y doña Zoraida Fernández de Cubero, don Joaquín Lizano y señorita Lidia Camaño.

Después de la ceremonia, que tendrá un carácter enteramente familiar. Se servirá un café a los concurrentes y los novios partirán para Heredia en donde pasarán su luna de miel.

Formulamos nuestros más fervientes votos porque la felicidad sonría al nuevo hogar.

Carazo - Odio

Próximamente contraerán matrimonio en Cartago dos jóvenes dignos de toda estimación: don Mario Carazo y la señorita Julieta Odio.

Oreamuno - Jiménez

De la Vieja Metrópoli nos dicen que en breve unirán sus destinos don José Joaquín Oreamuno y la señorita Margarita Jiménez.

Borrasé - Sanón

Esta noche unirán sus destinos nuestro apreciado amigo don José Borrasé Rovira y la distinguida señorita Carmen Sanón Curó. La ceremonia matrimonial se celebrará a las ocho de la noche, en el domicilio de la novia. Bendecirá la unión el Presbítero don Mariano Zúñiga y la apadrinarán las siguientes personas:

Don Luis Demetrio Tinoco y doña Esperanza de Tinoco, Dr. don Mariano Figueres y doña Paquita de Figueres; Lic. don Antonio Alvarez Hurtado y señorita Alicia Expósito; Don José Andrés Coronado h. y doña Elena de Coronado; don Ramón León h. y Sta Hortensia León en representación de doña Leonor de León; don Pedro Raventós y doña María de Raventós; don Antonio Sanón y doña Andrea de Guila; don Epifanio Guila y doña Emilia de Sanón; don Fernando Palau y señorita María Sanón; don Enrique Borrasé y señorita Anita León.

Nos complacemos en hacer los más sinceros votos por la eterna felicidad del simpático hogar que va a fundarse y al cual aportan los contrayentes los mejores títulos para el aprecio social y para su ventura.

Compromisos

Victory - Lahmann

El 16 de los corrientes se comprometerán oficialmente el Dr. don José Victory y la señorita Carmela González Lahmann. Con ese motivo habrá una fiesta íntima en la residencia de la simpática señorita.

Fiestas

Para despedir a la señorita Nini Volio Mata de su vida de soltera, las más íntimas de sus amigas le ofrecieron un té, en la tarde del jueves pasado. Entre los concurrentes pudimos anotar, además de la festejada, a las señoritas Hortensia Echeverría, Hilda Osborne Maggie Alvarado, Flory Noemi y Ana Ross, Margarita Luján, Manuelita y Blanca Carranza, Mercedes y Rita López y María Felicia Pacheco.

Viajeros exterior

—Ayer salieron para los Estados Unidos, a ingresar a un colegio las señoritas Dora y Rosita Kirkpatrick. A despedirlas estuvo en la estación gran número de sus amistades.

—Hoy regresará a Cuba, después de haber pasado un tiempo en esta ciudad, el apreciable amigo don Luis Esquivel Sáenz.

—Para Francia prepara viaje el joven Enrique Macaya.

—Después de una larga ausencia, regresó ayer de Canadá don Carlos L. Robert.

En el próximo mes de agosto partirán para Europa don Leonidas Peralta y su apreciable esposa.

—Según cartas recibidas, se sabe que el Presbítero don Rosendo de J. Valenciano se encuentra actualmente en Tierra Santa.

—De Panamá llega don Otto Zeller.

—En la próxima semana partirán para Europa, en viaje de recreo, don Alberto Pinto, su señora esposa y sus hijos Claudio, Fernando, Alberto y Rodolfo.

—Para Inglaterra saldrán próximamente don Tito García y su señora esposa.

—Próximamente saldrán en peregrinación a la Tierra Santa doña Isolina Cascante de García en compañía de su hija la Srta. Claudia García C.

—Muy en breve regresará a Costa Rica, procedente de Francia doña Margarita v. de Laprade.

—Ha regresado procedente de los Estados Unidos don Ricardo Chavarría Flores, a quien saludamos cordialmente y le deseamos una feliz estadía en esta capital.

Viajeros interior

Han llegado

De Limón, don Guillermo Charpentier.

—De Turrialba, don Luis Diego Sáenz.

—De Florencia, don Claudio Pinto.

—De Limón, don Ramón Castro.

—De Cartago don Vicente Lachner S., y don Luis Cruz Meza.

—De Heredia, don Omar Dengo.

—De su finca, don Edgar Pentón de Arce.

Han salido

Para Cartago, don Frank Maduro, don Alonso Perez Calvo, y la señorita María Cristina Pattoni.

—Para Alajuela, don Roberto Bonilla.

—Para Limón, la señorita Marta Yglesias, su señora madre y don Alvaro Sáenz.

—Para Juan Viejas, don Arturo Echandi.

—Para Paraíso, don Cristóbal del Barco.

—Para su finca don Guillermo Tinoco.

—Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros

Choque de ayer

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

Table with 4 columns: Madera, Cantidad, Precio, Unidad. Includes items like Cedro, Cucho, Tablilla, etc.

Vea nuestra edición dominical

Ayer a las 16 hs. en la esquina noroeste del Correo hubo un violento choque entre el automóvil No. 271 propiedad de don Pedro Falsinague, conducido por el chofer Manuel Rivera y una bicicleta que montaba un Sr. Viñas. El auto iba en dirección Oeste y la bicicleta doblaba la esquina hacia el Este; parece que ambos vehículos llevaban demasiada velocidad y al tratar de frenar ya era tarde; la bicicleta quedó bajo las ruedas delanteras del automóvil en bastante mal estado. Dichosamente no hubo ninguna desgracia personal. Ambos conductores fueron llevados a la Segunda Sección de Policía para sentar responsabilidades.

Considerando necesarios algunos retoques sustanciales, el señor Presidente de la República veta la nueva Ley de Elecciones

Casa Presidencial, 3 de julio de 1925.

El Congreso Constitucional. La Ley Electoral que ha elaborado el Congreso contiene reformas a la vigente que constituyen una mejora indiscutible. Sin embargo, para que los fines que se han perseguido se alcancen, cree el Ejecutivo que sería conveniente hacerle algunos retoques.

Según el Art. 34 las papeletas electorales han de ser suministradas por los partidos. El votante ha de entregar su papeleta al Presidente de la Junta—encargada de recibir los votos,—dentro de una cubierta comercial, de papel no transparente. La ley no dice si el sobre ha de ser suministrado por el Estado o si el votante tiene derecho a llevar el sobre. Si esto último fuera permitido no habría voto secreto, pues sería muy fácil para los partidos que quisieran comprar votos, escoger sobres que, aunque no transparentes, tengan un color o una forma especial que los haga identificables a la simple vista. Supongo que la intención del Congreso ha sido que los sobres que se usen sean únicamente los que proporcione el Gobierno. Pero como esa intención no consta de un modo expreso, parece del caso que no quepan dudas sobre tal intención.

Conforme el Art. 19 los ciudadanos que hubieren cambiado de residencia accidentalmente pueden votar en lugar distinto de su domicilio. Esa facilidad se presta a que los que compran votos tengan seguridad de que la compra es eficaz y efectiva, porque cuando las cubiertas que contengan esos votos lleguen a su destino será muy fácil saber cómo votaron esos ciudadanos que cambiaron accidentalmente, y de un modo artificial, de domicilio. Ese modo de eludir la exigencia del voto secreto debe evitarse.

Dice el Art. 70 que en el Consejo Nacional no deberán figurar miembros de directivas o consejos de ningún partido político. Se refiere ello a las directivas o consejos políticos que funcionaron en la última campaña electoral, que es de creerse sigan funcionando? Si a esas directivas se refiere la ley, es difícil señalar nombres que no estén incluidos en la prohibición, pues ya se sabe que, de acuerdo con nuestras costumbres, todas las personas de viso de un partido están incluidas en las listas de las directivas.

Según la nueva ley, el Registro Cívico prepara las listas de sufragante y las Jun-

tas pueden ponerles reparos. A su vez, el Registro Cívico puede no hacer caso de los reparos, pero debe expresar el motivo de sus negativas, cada vez que esté renuente a rectificar. (Artículo 21). Se me ofrece la duda de si la última resolución del Registro Cívico es de carácter definitivo o no. En el proceso de la formación de las listas electorales hay cinco evoluciones: primera, los registradores auxiliares hacen la primera lista; segunda, el Registro General de depura; tercer, las Juntas de distritos las revisan; cuarta, si hay reparos vuelven al Registro Cívico para que esta oficina haga las rectificaciones que sean de ley y lo comunica luego a la Junta respectiva, expresando los motivos de sus negativas, cada vez que esté renuente a rectificar; y quinta, con el resultado del examen del censo y subordinándose a su contenido y a las rectificaciones autorizadas por el Registro Cívico, procederán las Juntas a levantar las listas de los ciudadanos calificados para votar. (Artículos 18 y 21). Todo este proceso es llano de entender, pero luego vienen los artículos 25 y 26, que regulan las reclamaciones de inclusiones de sufragantes. De esas reclamaciones conocen las Juntas; y de sus resoluciones no cabe más recurso que el de responsabilidad penal. No hay más que una excepción, en cuanto a recursos; y esa excepción se refiere al caso de un reclamo relativo al domicilio electoral. Si esa dificultad se presenta, el asunto puede ir en apelación ante el Juez de lo civil. A mi juicio, ese modo de resolver los incidentes de inclusión o de exclusión de nombres, en las listas de sufragantes, da al traste con toda la institución del Registro Cívico. De nada sirve todo cuanto ha hecho el Registro Cívico para determinar quiénes son los ciudadanos aptos para votar y su domicilio, si a última hora las Juntas de Distrito, a pretexto de oír y fallar reclamaciones de inclusión o exclusión, modifican las listas, y si no queda otro recurso contra sus resoluciones que el de acusarlas criminalmente. Ese recurso si viene es a destiempo; y la experiencia prueba que ese recurso es imaginario. La ley da ocasión a las Juntas de privar, de un tajo, hecho en las listas, a cientos de ciudadanos, de su derecho de voto. Si eso ha de ser posible, nada se hará adelantado con el mecanismo costoso del Registro Cívico, y seguirán las elecciones, tal como ha venido

sucediendo, a merced, en gran parte, de la arbitrariedad de las Juntas. Si ha de ser de utilidad la innovación del Registro Cívico, debemos darle todo crédito a la nueva institución y confiarle la formación y depuración de las listas; y debemos quitarle a las Juntas el carácter que hasta ahora han tenido de corporaciones judiciales o cuasi judiciales. Por su obligada composición, las Juntas no están capacitadas para hacer oficio de jueces. Predominan en ellas el carácter político; y de ahí se sigue que los miembros de las Juntas no son en primer término leales a las leyes sino leales, a sus respectivos partidos. Sus resoluciones de juzgadores no merecen mucha confianza. Se dirá, en cambio, que si el Registro Cívico resuelve en definitiva las cuestiones de inclusión o exclusión de sufragantes se cae en otro extremo, tan perjudicial como el que se quiere evitar. Mi opinión es que el correctivo no está en que las Juntas digan la última palabra, sino en que el punto se resuelva por los Tribunales de Justicia, que han de ser quienes conozcan en apelación de las resoluciones del Registro Cívico. Conforme a este modo de pensar, el sistema tendría que ser el de que una vez formadas las listas por el Registro Cívico, sobre la base de las listas preparadas por los registradores auxiliares del Registro Cívico, se oyeran las reclamaciones de los ciudadanos y las observaciones de las Juntas de Distrito; y que el Registro Cívico en vista de todo ello rectificara o ratificara las listas de ciudadanos; y que si hay interesados inconformes se lleven las disputas al juez, para su resolución final.

Se ha modificado el artículo final de la ley actual de elecciones con el propósito de quitar el Presidente de la República el excesivo poder que tenía en el proceso electoral. Pero tal como se ha dejado el artículo quedan en pie muchas de las objeciones que se le hacían. Según la nueva redacción, el Presidente ejercerá jurisdicción disciplinaria sobre todos los funcionarios públicos, exceptos Diputados y Jueces, que intervengan con carácter oficial en las operaciones electorales. La Ley, en ninguna parte, define la naturaleza y el alcance de la jurisdicción disciplinaria que ha de ejercer el Presidente de la República. No existiendo esa definición y delimitación de poderes, es bien difícil saber qué es lo que puede hacer el Presidente en ejercicio de su autoridad. El dicho

Pasa a la 8ª

En la Dirección General de Detectives

Al señor Francisco Sanabria Guerrero le robaron una Imagen del Corazón de Jesús de mucho valor. Hechas las investigaciones del caso, el ladrón resultó ser un muchacho como de quince años a quien el Sr. Sanabria había recogido de de pequeño.

El precoz ladrón se encuentra ya entre rejas.

Un audaz ladrón intentaba llevarse un lote de joyas de propiedad del señor Francisco Tarboja valoradas en \$ 2.000; pero fue sorprendido por dicho señor, quien después de luchar con él y cuando el caco trataba de huir, le disparó un tiro de revólver biriéndole en una pierna.

Captura de un bandolero

Las autoridades de Alajuela capturaron a uno de los secuaces de Antonio Rojas, el célebre bandolero de Ojo de Agua, matador de Rosa Fuentes.

Las referidas autoridades han entrado en acción a raíz de nuestra campaña excitán dolos en tal sentido.

Resumen de la Asistencia habida en el Congreso Constitucional durante el mes de Junio

Día	Asistencia	Diputados
1	39	—
2	41	—
3	38	—
4	42	—
5	40	—
6	41	—
7	41	—
8	41	—
9	41	—
10	41	—
11	41	—
12	35	—
13	42	—
14	42	—
15	42	—
16	42	—
17	42	—
18	41	—
19	41	—
20	41	—
21	41	—
22	41	—
23	41	—
24	41	—
25	42	—
26	42	—
27	35	—
28	39	—

Nota: Los días 6, 13, 20 y 27 fueron sábados; los días 7, 14, 21 y 28 fueron domingos; y el jueves 11 feriado con motivo de la fiesta de Corpus Christi, por lo cual en ninguna de esas fechas hubo sesión, quedando 21 días laborables para la Cámara, que son los contenidos en la lista de arriba.

Carmen y Pepe



Don José Berrasé Rovira



Señorita Carmen Sanóu Curcú

Esta noche se desposan bajo la pro picia Fé y el Rito sacro de Eros.

El Hada primavera teje urgentes guirnalda de rosas blancas como copos de nube, y ata el clásico ramillo de azahar con las hebras impalpables de un anhelo casto como es el alma, y es la frente, y son las manos y es el pensamiento enamorado de la sumisa prometida.

La juventud de la linda novia—esa eterna mañanita que ella lleva en el corazón y en los años, alegre y reidora como un regato de agua cristalina y pura que va por entre musgos brotada de las frescas peñas—será siempre la ju-

ventud del prometido. Dicha insólita la de estos dos enamorados que se desposan y continuarán, empero, siendo siempre novios, como fué fama que acontecía en las bodas pastoriles, tras las cuales el bucólico idilio jamás hubo de conocer el fin. ¡Magia del Amor! ¡Concesión del Amor, encantadora! ¡Amor que hiere una vez haciendo sentir en la honda punzada un gozo supremo porque es puro y por que en la punta del benablo, lo que hay son mieles de todas las flores del jardín de Hebe y bálsamos de sus ánforas!...

PIERRE DE VIGNAUD

Don Luis Robert Durán

Procedente del Canadá ha regresado a esta capital el distinguido joven don Luis Robert Durán, hijo del caballero don Luis Robert y de la recordada matrona doña Eloísa Durán la gentil dama de corazón de oro.

Cariñosamente le damos la bienvenida.

Renuncia un Ingeniero

El Ingeniero don Luis N. Fournier, inspector de los trabajos de la carretera de Puriscal, presentó su renuncia con carácter irrevocable.

Nos dicen que ella fue motivada por las intrigas del volatismo.

Don Máximo y don Francisco Terán

Se encuentran en esta capital, procedentes de Europa, los jóvenes don Máximo y don Francisco Terán, hijos del hogar de don Máximo Terán y de su señora esposa doña Victoria Valls.

Los jóvenes Terán estudian medicina e ingeniería respectivamente.

Su viaje a Costa Rica, hecho en unión de su abuelito don Pedro Valls, es aprovechando la temporada de vacaciones.

La labor realizada por los estimables jóvenes es meritoria. Estudiantes correctísimos y caballeros exquisitos, gozan de la simpatía general de profesores y alumnos.

Atentamente lo saludamos.

La fiesta de antenoche en la residencia de la familia Madrigal

Antenoche se efectuó una hermosa fiesta en la residencia de don Manuel Madrigal y de su distinguida señora esposa doña Arela de Madrigal.

El acto tuvo carácter improvisado, pero se llevó a efecto con toda brillantez.

Entre los concurrentes anotamos a las siguientes personas: Señoras, doña Adela de Madrigal, doña Adelita v. de Hernández, doña Adelaida de Vargas, doña Antonia de Gómez, doña Lolita Xirinachs.

Señoritas: Angelita Gómez, familia fueron ilimitadas. Clemencia y Lilly Madrigal.

El baile se prolongó hasta Clara Luz, Lilia y Antonia media noche sin que el entusiasmo de Madrigal, Martín, siasmo y la alegría decayeran Anita Gómez, María Teresa y un instante.

Raquel Díaz, Anita Hoppe. El recuerdo de esta fiestas Nelly Cambrotero, Cándida gratisimo y perdonará siempre Martín; y señores: Mannuel en el ánimo de los invitados:

Con motivo de la celebración del 149 aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América,

El Ministro Americano y Sra. de Davis

tendrán el honor de recibir en la Legación Americana a los Altos Funcionarios del Gobierno de Costa Rica, a los Cuerpos Diplomático y Consular y a las personas de su amistad, en la noche del 4 de Julio a las 8.30.

The American Minister and Mrs. Davis

will be at home to their friends at 8.30 o'clock on the evening of the Fourth of July for the purpose of celebrating the 149th anniversary of the independence of the United States of America.

TACKHING LUNG y C
GIL CONG
IMPORTADORES - Puertorricanos

Tel. de "La Opinión" No. 688

Administración General de la Tributación Directa

Se avisa a los contribuyentes del IMPUESTO TERRITORIAL que efectúan sus pagos en la Tesorería de Cartago, que el CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO ha tomado a su cargo la Tesorería de la Tributación Directa, y que por consiguiente es en esa Institución Bancaria en donde debe efectuarse la cancelación de recibos, en la segunda quincena de los meses de Julio, Octubre, Enero y Abril de cada año.

San José, Junio 30 de 1925.

JORGÉ ARAGON,

Administrador General.

De hoy a mañana

quedará totalmente cubierta la lista de suscritores de bonos de la deuda francesa Lo que nos dijo el señor Secretario de Hacienda

Ayer en la mañana estuve en la Secretaría de Hacienda.

Ibamos en busca de dos cosas: de la lista de suscritores de bonos del empréstito francés, la cual habíamos solicitado muchas veces y de un folleto del proyecto de presupuesto para 1926.

El señor Oficial Mayor nos comunicó con el propio señor Soley Güell, a quien encontramos contando varios fajos de billetes.

Magófico, dijimos in mente: un Ministro de Hacienda que cuenta billetes, revela que la situación es buena.

Poco después estábamos frente al señor Secretario, quien amablemente nos dió un cigarrillo y también nos dió fuego.

Don Tomás estaba de buen humor.

Brevemente le expusimos el motivo de nuestra visita.

El folleto nos lo entregó con atención que agradecemos.

Sobre la lista nos dijo que de hoy a mañana quedará totalmente cubierta, pues figuran suscritores, pagados, hasta por la suma de \$ 827,300 y hay pendiente una operación con el Royal Bank of Canada por el resto, o sea \$ 172,700.

Esta negociación es la siguiente: el Banco hizo una oferta hasta por \$ 300,000, pero condicional, pues antes necesita instrucciones de la Directiva Central. De todos modos hace la operación—como préstamo—, por un año, que es el tiempo suficiente para desarrollar nuevas actividades y pagar ese crédito.

En esta situación, la lista de compradores de bonos queda

cerrada. En ella figurán entre otros, con cantidades en oro americano, los siguientes suscritores:

- Banco de Costa Rica . . . 150,000
- Mr. Walter J. Ford . . . 50,000
- Banco Nacional de Seguros . . . 35,000
- Mr. Minor C. Keith . . . 22,500
- H. T. Purdy . . . 25,500
- Santos Pauly . . . 20,000
- E. Pontón de Arce . . . 20,000
- Carlos Pupo . . . 15,000
- Sociedad Española de Beneficencia . . . 15,000
- Teodosio, Alfredo y Ernesto Castro . . . 18,000
- Clemente Rodríguez . . . 16,000

También hay otras personas que ofrecieron suscribir: Alfredo y Domingo González, Dr. Guzmán etc.

Entre los suscritores con pequeñas sumas figuran varias escuelas y colegios. Instituto de Alajuela, Colegio de señoritas, Escuela Superior de Niñas No. 1, Escuela de Juan Viñas, Escuela de Puntarenas, etc.

Debe advertirse que la contribución de la Sociedad Española de Beneficencia es efectiva y que en la lista no figura la oferta del señor Lehmann, la cual según se dice fue por \$ 40,000.

El señor Soley Güell está muy satisfecho con el éxito obtenido. Nuestra visita fue corta.

Pronto nos despedimos del señor Ministro, que en su mesa de trabajo tiene una elegante sombra en la cual vimos un bellísimo paisaje crepuscular. Al respecto nos quedó una duda: ¿ese sol se levanta o se oculta? Hay que preguntárselo al pintor.

De la vida religiosa

Oficios para mañana domingo en las iglesias y capillas de esta capital

CAPILLA DEL SEMINARIO

5 horas, misa rezada de comunión. En los diferentes Altarces.

10 horas, misa rezada de comunión.

IGLESIA METROPOLITANA

6 horas, misa rezada de comunión

7 horas, misa rezada de comunión por el Sr. Arzobispo.

8 horas, misa de trega.

9 horas, misa de conventual.

10 horas, catecismo por el Sr. Arzobispo.

11 horas, misa rezada.

12 horas, misa rezada.

Bibs. Rosario, plática y bendición.

IGLESIA DEL CARMEN

6 horas, misa rezada de comunión.

8 horas, misa parroquial, lectura del Evangelio y plática.

10 horas, misa rezada.

11.30 horas, catecismo para niños

12.15 horas, catecismo para niñas

13 horas, inscripción partidas de bautismo.

13.30 horas, bautizos.

14 horas, reunión de las Hijas de María.

19 horas, rosario, plática y bendición.

IGLESIA DE LA SOLEDAD

6 horas, misa rezada de comunión.

7 horas, misa rezada de comunión.

8 horas, misa Parroquial, lectura del Evangelio y plática.

10 horas, misa rezada y enseñanza religiosa.

12 horas, catecismo para niños y niñas.

13 horas, inscripción partidas de bautismo.

13.30 horas, bautizos.

14 horas, reunión de cofrades

19 horas, rosario, plática y bendición.

IGLESIA DE LA DOLOROSA

5.30 horas, misa rezada de comunión.

6 horas, misa rezada de comunión

8 horas, misa Parroquial, lectura del Evangelio y Plática.

10 horas, misa rezada

12 horas, enseñanza religiosa para niños y niñas

10.30 horas inscripción partidas de bautismo.

12 horas bautizos

16 horas reunión de cofrades.

19 horas, rosario, plática y bendición.

CAPILLA DE SION

7 horas, misa rezada de comunión

16 horas, bendición solemne

IGLESIA DE LA MERCED

5 horas, misa rezada de comunión

6 horas, misa rezada de comunión

7 horas, misa rezada de comunión

8 horas, misa rezada de comunión

10 horas, misa Parroquial, con orquesta, lectura del Evangelio y plática.

12 horas, inscripción partidas de bautismo.

13 horas, bautizos.

19 horas, Rosario, plática bendición.

CAPILLA HOSPICIO

En la Capilla del Hospicio de Huérfanos a las 5 horas misa rezada de comunión

A las 18 horas rosario y bendición.

SAN FRANCISCO DE MATA REDONDA

A las 6 horas misa rezada de comunión.

A las 7 horas misa rezada de comunión por el encargo de la Inter-nunciatura Apostólica.

EN PUEBLOS VECINOS

Los oficios anunciados en pueblos vecinos que pertenecen a las parroquias de la capital son los siguientes:

La Uruca. A las 7 horas misa rezada de comunión

El Zapote. A las 7 horas misa de comunión.

Hatillo. A las 8 horas misa rezada de comunión.

San Sebastián. A las 7 horas misa rezada de comunión. A las 9 horas misa rezada

Mercado de Abastos de San José

Los precios de ciertos artículos de primera necesidad y las apreciaciones de ciertos periódicos.-Oíga el señor Gobernador de la Provincia.

Antes de dar a nuestros lectores la lista de los artículos que ayer en el mercado de abastos de San José, se cotizaron, con sus respectivos precios, tenemos una frase para un colega de la mañana.

Generalmente y desde hace muchos meses, los precios de ciertos artículos de primera necesidad se han mantenido altos, notándose además que no hay una razón que justifique la crisis que en el particular existe.

Un colega de la mañana se empeña cada semana en decir a grandes títulos que los precios han rebajado notablemente y que el mercado es abundante.

Pero hay error en esto: el mercado de abastos, que visitamos frecuentemente, si tiene abundancia de artículos, pero los precios son elevados y cada vez, a pesar de existir grandes bodegas de los artículos en venta, van en aumento.

¿Es consecuente que trate de mantener un engaño semejante contra el público? En las listas de precios que se detallan cada semana no se consiguen exactamente éstos, pues al llegar el comprador al mercado alegando que el periódico dice tanto o cuanto por tal artículo, el comerciante manifiesta que esa lista no es oficial y que se hace de cualquier manera.

¿Y la moral de los comerciantes? Esto se debe trasladar al señor Gobernador de la Provincia, que sólo piensa en elevarse por encima de la "belleza pura" de sus proyectos.

El señor Gobernador no lee jamás los precios del mercado ni tiene por qué leer semejante literatura periodística, pero sí tiene obligación de velar por los intereses defraudados de los vecinos de San José. El no se ha dado cuenta de que en los precios de los artículos se está abusando cada día sin tasa y nadie eleva una voz de protesta.

¿Es que se necesita callar? Nosotros no; no podemos hacer lo porque son intereses cuantiosos y son muchísimas las personas que reciben daño con tales hechos.

Ayer el estado de los precios era el siguiente:

Maíz El artículo que más consume el pueblo es indudablemente este; pero los comerciantes nos hablaron ayer de que la escasez se acentuaba (y hay una cantidad enorme de caña de azúcar sin cortar) y que, en Alajuela, los precios en la última feria habían sido los siguientes: de Grecia a \$ 75.00 y \$ 80.00 el 100 de atados; para la venta al detalle a \$ 0.90 el atado; el de San Pedro a \$ 65.00 el 100 de atados y \$ 0.80 clu. El de Puriscal, que llegó en poca cantidad, a \$ 100 el ciento de tanugas y al detalle un colón diez céntimos cada una.

Maíz Desde hace varias semanas el precio del maíz criollo es de \$ 144 la fanega y \$ 1.60 el cuartillo. El extranjero se ha estado cotizando a \$ 120 la fanega y \$ 1.35 el cuartillo. Frijoles Los negros, que tienen mayor consumo, a \$ 320 fanega y \$ 3.50 el cuartillo. Los chilenos, cubaces blancos y otras clases, se venden a 0.50 libra.

Queso y manteguilla Este artículo, que ha llegado a ser de lujo para el consumidor pobre se cotiza, el primero, a \$ 120 quintal y 1.40 libra y el segundo a \$ 250 quintal y 2.75 la libra. La existencia es grande; en todos los establecimientos se encuentra abundancia de estos derivados de la leche, la cual se cotiza a 0.30 botella.

Sal Sigue en alza la sal, de primera a \$ 13.50 quintal y segunda a \$ 13. Por libras a 20 y 15 céntimos respectivamente.

Café De segunda buena \$ 100 libra y \$ 84 quintal. De tercera a \$ 60 quintal y 0.75 libra. La existencia es suficiente e igual a la de la semana anterior.

Cacao Se vende a 0.80 libra y se obtiene en las fábricas a \$ 75 quintal; el cacao sin haber sido industrializado a \$ 45 quintal.

Los otros artículos, como verduras, legumbres y frutas, tienen precios elevados y variables, según las calidades.

El aspecto general del Mercado ayer, era de poca actividad.

Arroz Continúa en estabilidad el precio del arroz, o sea a \$ 32 quintal y 0.35 libra. Hay otras clases que varían en pequeña cantidad, el precio corriente.

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores.

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Suca, Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, abril 4 de 1925.

SE ALQUILA

Completamente amueblada, la casa de propiedad de don Otto Andre, situada en el cruce de las líneas del Tranvía y Pacífico, contigua a la de don Enrique Wollemweber. Es propia para familia regular.

Entenderse con ADOLFO CAÑAS

Tendrá agua en abundancia el Distrito de Cot

Desde hace varios días, el vecindario del distrito de Cot del Cantón de Oreamuno, padecía una crisis continua de agua en su cañería.

Las causas son bien conocidas; los vecinos de Tierra Blanca frecuentemente obstruían las fuentes que abastecen los tanques de Cot, por rivalidades de vecindad.

Pero en estos días y en vista de que la Municipalidad de la ciudad de Cartago no tomaba ninguna medida, ya que Tierra Blanca está bajo su jurisdicción, los señores ediles de Oreamuno resolvieron reunirse para tratar el asunto.

Después de muy larga discusión se dispuso obtener agua de unas fuentes cercanas al distrito de Cot con el objeto de abastecer independientemente los tanques de este.

De esta manera y para conocer si las aguas de dichas fuentes eran buenas, fué solicitado para hacer una visita a éstas, el Lic. don Carlos Salazar quien ha traído muestras del líquido para el correspondiente examen bacteriológico.

Como de costumbre, y con una concurrencia bastante numerosa se efectuó antenoche la comida danzante de los jueves en el Hotel «Francés».

Hubo también antenoche dos comidas especiales en dicho Hotel, una dada por don José Andrés Coronado H. a sus amistades, con motivo del próximo viaje de Mr. Morton y Sra. Se sentaron a la mesa las siguientes personas: don José Andrés Coronado H y Sra. Mr. y Mrs. Morton, Mr. y Mrs. Lyon, y señoritas Hilda, Laura y Ella Lyon.

La otra fue dada por don Ernesto Mac-Alister a algunos de sus principales amigos.

Se sentaron a la mesa: don Ernesto Mac-Alister y Sra don Manuel Montejo y Sra, don Rodolfo Piza y Sra, Mr. John M. Keith y Sra. señores Henry y Johani Keith.

Siempre resultan muy amenas estas comidas efectuadas en el Hotel Francés, tanto por lo escogido de la concurrencia, como por lo selecto del repertorio musical que el maestro Repetto ejecuta siempre.

OZOMULSION



Rica En Vitaminas

El Descubrimiento de las VITAMINAS ha revolucionado en gran manera nuestros conocimientos del valor de los alimentos y las medicinas. Al examinar diferentes productos con el propósito de descubrir si contenían VITAMINAS, se descubrió que el Aceite Furo de Hígado de Bacalao según se usa en la preparación de La OZOMULSION contiene como veinte veces más VITAMINAS que ningún otro producto conocido. Esto reveló la verdadera causa del PODER MARAVILLOSO DE LA OZOMULSION PARA DAR SALUD Y FUERZAS. El Aceite de Hígado de Bacalao es el más rico de todos los productos conocidos en las importantes VITAMINAS, sin los cuales no es posible tener salud y fuerzas, y aún la vida misma no puede existir.

La OZOMULSION es el Más Rico y Más Puro Aceite Medicinal de Hígado de Bacalao de Noruega.

Dá Carnes

OZOMULSION

Produce Energías

Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

CLUB

"UNDERWOOD"

A CARGO DE GERARDO FERNANDEZ MORA

(En formación)

De la Comisión de Vías Públicas

Se exige al Gobierno quitar el depósito de gasolina de la Fábrica Nacional de Licores

A las 15 h. de antier se reunió la Comisión de Vías Públicas...

Se leyó un informe del Inspector de Tráfico Sr. Domingo Iglesias...

El Sr. Córdova manifestó que no se explica cómo el Gobierno viola una ley dictada por él mismo...

Se aprobó la moción por unanimidad.

Leídos los informes favorables del Señor Ingeniero de la Comisión se concedió permiso de reparación y construcción a las siguientes personas...

El Sr. Joaquín Sancho presenta un reclamo, porque la Municipalidad al construir una plazuela...

Fueron aceptadas las bases de un arreglo hecho entre la Comisión y el Sr. don Bernardo Soto...

Solicita el Sr. Constantino Hepdacia se le envíe a medir una faja de terreno para construir la acera en una propiedad situada en el Rincon de Cublillo.

A las 16.30 se levantó la sesión.

Costa Rica Motor Co.

HORARIO

Table with 2 columns: De San José a Alajuela, De Alajuela a San José. Rows show departure times from 6.30 a.m. to 5.00 p.m.

Horario sujeto a cambios sin previo aviso. Los Domingos y Días Feriados se correrán los carros que el movimiento de pasajeros justifique.

Detalles de la sesión mixta de la Cruz Roja

A las 17 hs. del pasado jueves se reunieron las Directivas de los Comités Nacional y Auxiliar de Damas de la Cruz Roja...

Antes de dar lectura al acta de la sesión anterior el Vice-Presidente Sr. Sasso saludó a las señoras que integran el Comité de Damas...

Se acordó autorizar al Comité Auxiliar de la ciudad de Alajuela para que comience la construcción de casas de acuerdo con el reglamento y leyes vigentes.

Se dispuso estudiar la manera de prestar alivio a los menores de edad que se encuentran reclusos en la Penitenciaría...

Fue nombrada una Comisión especial para que se entreviste con el señor Director de Policía a efecto de investigar los abusos que se dicen existen en la Cárcel de Varones...

Se eleva una solicitud al Ministerio de Fomento para suplicarle que se sirva ordenar el traslado de las máquinas que ocupan un salón del edificio para ver si es posible instalar en ellos un taller de costura...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se dispuso enviar hasta \$50.00 a la Liga Antialcohólica para que pueda editar la cartilla que se propone hacer para combatir el único enemigo que tiene el país...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Se leyó un informe del movimiento ocurrido durante el mes pasado en el Dispensario de la Cruz Roja...

Mercado de tabaco

La plaza en materia de tabaco nacional, ha estado un tanto variable.

Ayer las cotizaciones eran las siguientes: De Palmares, primera, \$180.00 quintal y \$225 la libra...

De Turrialba, primera, \$90.00 quintal y \$1.00 libra; capote a \$55 quintal y \$0.60 libra...

Otras clases, a precios en fluctuación. Los cultivadores de esta planta se muestran descontentos con las cosechas del presente invierno...

Se dispuso estudiar la manera de prestar alivio a los menores de edad que se encuentran reclusos en la Penitenciaría...

Torceduras



Alivia el dolor y evita congestiones

Pronto, aplíquese el Sloan. Hace circular la sangre por la parte dañada; al instante empieza a traer sorprendente alivio...

Linimento de Sloan Mata Dolores

Agradable impresión han causado las gestiones que hace la sociedad periodística ante el Gobierno...

Guatemala

Se han publicado aquí, en el 'Diario de Centro América' y 'Excelsior', el cargo de que un connotado leader del conservatismo hondureño...

El timón es la certeza de llegar al puerto.

El timón es la certeza de llegar al puerto. Verlo comunica fé, da valor, infunde confianza. El nos guiará por entre azares y peligros a la seguridad y al descanso de la tierra firme.

La CRUZ BAYER es un nombre que inspira ese mismo sentimiento. Producto que la lleva es nave con 'timón'. Y ese 'timón' que por años y años ha cumplido tan gloriosamente su deber...

¿Imitaciones, novedades, substitutos? ¡Barquitos de papel! ¡Juguetes de un instante que la ola del buen sentido barre hacia la nada!

Los tres productos BAYER que más beneficios han prestado a la humanidad son: BAYASPIRINA, CAFIASPIRINA, FENASPIRINA.

Hoy es la Fiesta del árbol en Aranjuez

2 de julio de 1925. Sr. Director de LA OPINION. Muy señor mío: El sábado, 4 de julio, a las ocho horas se reunirán las escuelas de la ciudad en el Parque Morazán...

En nombre de la Comisión organizadora tengo el honor de invitarle a tan solemne acto. Con protestas de toda consideración, me suscribo Atto, S. S.

Julio Alvarado B. Le acompaño dos pliegos: orden del desfile y programa.

ORDEN DEL DESFILE

- 1. Esc. Julia Lang
2. Esc. Superior de niñas No 3.
3. Esc.
4. Esc.
5. Esc.
6. Esc.

- 7. Esc. No 6.
8. Esc.
9. Esc.
10. Esc.

BANDA MILITAR

- 1. Escuela Superior de Varones 'Buenaventura Corrales'
2. Escuela 'Porfirio Bienes'
3. Escuela 'Juan R. Mora'
4. Escuela 'Juan Rudín'
5. Escuela 'Mauro Fernández'
6. Escuela 'Colón'
7. Escuela 'Aranjuez'
8. Escuela 'La Dolorosa'
9. Escuela Superior de Varones 'Metodista'
10. Colegio Superior de Señoritas Liceo de Costa Rica.

PROGRAMA

- 1. Himno Nacional
2. Himno al Arbol (Chocano)
3. Siembra de árboles
4. Himno al Arbol (N. Quesada)

Noticias de Centroamerica

El chisme político y la paz de Guatemala y Honduras

Honduras

San Pedro Sula, 3. El jueves por la noche se cometió un robo de alguna importancia en el Hotel California de esta ciudad.

Como la paz se ha añañado se ha principiado a darles de baja a los soldados del ejército expedicionario que había en esta plaza.

Esta noche habrá un baile suntuoso en los regios salones del Casino Sampedrao.

Agradable impresión han causado las gestiones que hace la sociedad periodística ante el Gobierno, para que no se cobre ningún valor por envío de los canjes al Exterior.

Guatemala

Guatemala, 2. Se han publicado aquí, en el 'Diario de Centro América' y 'Excelsior', el cargo de que un connotado leader del conservatismo hondureño...

El chisme político ha venido a ser un fenómeno natural en nuestras pequeñas democracias les proporcionan la molestia de reconocerlas bajo los diafraces que usan los propagadores de mentiras...

Los gobiernos centroamericanos cuya vida se halla asegurada por los pactos de Washington se mantienen tranquilos, invulnerables, dentro de las normas que ellos mismos se dieron con aquellos países.

La baja intriga y las obscuras maniobras de los políticos han de estrellarse en el bloque que ronqueño de su honorabilidad y cumplimiento de los compromisos internacionales.

El chisme político ha venido a ser un fenómeno natural en nuestras pequeñas democracias les proporcionan la molestia de reconocerlas bajo los diafraces que usan los propagadores de mentiras...

Los gobiernos centroamericanos cuya vida se halla asegurada por los pactos de Washington se mantienen tranquilos, invulnerables, dentro de las normas que ellos mismos se dieron con aquellos países.

La baja intriga y las obscuras maniobras de los políticos han de estrellarse en el bloque que ronqueño de su honorabilidad y cumplimiento de los compromisos internacionales.

El chisme político ha venido a ser un fenómeno natural en nuestras pequeñas democracias les proporcionan la molestia de reconocerlas bajo los diafraces que usan los propagadores de mentiras...

Los gobiernos centroamericanos cuya vida se halla asegurada por los pactos de Washington se mantienen tranquilos, invulnerables, dentro de las normas que ellos mismos se dieron con aquellos países.

La baja intriga y las obscuras maniobras de los políticos han de estrellarse en el bloque que ronqueño de su honorabilidad y cumplimiento de los compromisos internacionales.

El chisme político ha venido a ser un fenómeno natural en nuestras pequeñas democracias les proporcionan la molestia de reconocerlas bajo los diafraces que usan los propagadores de mentiras...

Los gobiernos centroamericanos cuya vida se halla asegurada por los pactos de Washington se mantienen tranquilos, invulnerables, dentro de las normas que ellos mismos se dieron con aquellos países.

La baja intriga y las obscuras maniobras de los políticos han de estrellarse en el bloque que ronqueño de su honorabilidad y cumplimiento de los compromisos internacionales.

El chisme político ha venido a ser un fenómeno natural en nuestras pequeñas democracias les proporcionan la molestia de reconocerlas bajo los diafraces que usan los propagadores de mentiras...

Los gobiernos centroamericanos cuya vida se halla asegurada por los pactos de Washington se mantienen tranquilos, invulnerables, dentro de las normas que ellos mismos se dieron con aquellos países.

La baja intriga y las obscuras maniobras de los políticos han de estrellarse en el bloque que ronqueño de su honorabilidad y cumplimiento de los compromisos internacionales.

El chisme político ha venido a ser un fenómeno natural en nuestras pequeñas democracias les proporcionan la molestia de reconocerlas bajo los diafraces que usan los propagadores de mentiras...

Los gobiernos centroamericanos cuya vida se halla asegurada por los pactos de Washington se mantienen tranquilos, invulnerables, dentro de las normas que ellos mismos se dieron con aquellos países.

La baja intriga y las obscuras maniobras de los políticos han de estrellarse en el bloque que ronqueño de su honorabilidad y cumplimiento de los compromisos internacionales.

'Diario de Guatemala'

MODERNO

Sábado 4 de Julio

A las 7 p.m. La preciosa comedia

MIJO MIO

A las 8 y 20 p.m.

Grandiosa función en la que se reprisa la soberbia cinta

MATRIMONIO INTERINO

y canta

LA LUSITANA

las mejores cuplets de su repertorio.

AMERICA

Sábado 4 de Julio

A las 8.30 p.m.

Compañía de Alta Comedia María Arcos

Función Popular

Entrada: UN COLON

Estreno de la preciosa comedia de María A. de Burgos Colombiue

en tres actos y en prosa

Mi Pobre Muñeca

Teatro Moderno

El éxito alcanzado anoche por la simpática canzonetista La Lusitana no tiene precedentes en Costa Rica. El público del Moderno, inteligente y sentimental acogió con todas las simpatías del caso a la graciosa artista que supo cantar anoche con grandes aciertos. Las dos funciones de Luisa Ferreira han sido un verdadero éxito.

Esta noche es su función de despedida y pondrá los mejores cuplets de su repertorio, sin faltar FLOR CALDA que es su cuplet característico.

Junto con la cupletista se correrá la preciosa cinta MATRIMONIO INTERINO que obtuvo un buen suceso la noche de su estreno.

ADELA

Noche es esta de alegría y de arte. En la tanda de las siete se corre la cinta más interesante de cuantas han llegado al país HIJOS INGRATOS, interesante por su argumento y por sus artistas. Además es una obra que deben ver todos los jóvenes.

En la tanda de las ocho y media se exhibirá la graciosísima cinta del eminente Harold, la más divertida y llena de situaciones muy difíciles y muy graciosas.

Harold en esta obra hace verdadero derroche de espiritualidad. Todas las partes de la cinta son interesantes y tienen la virtud de hacer reír todo el tiempo.

Para mañana se preparan grandes funciones.

América

Se estrena esta noche en este teatro la preciosa cinta SEXO INQUIETO que obtuvo la noche de su estreno un formidable éxito en el Teatro Moderno.

El argumento de la obra es una verdadera preciosidad y tiene gran trascendencia social.

Los artistas ponen en todo esto una gran aplicación para extraerle todo el jugo a que se presta el tema de la obra.

Será esta pues una noche de arte en este Teatro por el estreno de esta portentosa cinta.

En la tanda de las siete continúan los maravillosos episodios de la grandiosa cinta VIDOCQ que ha sido durante los últimos tiempos una de las maravillosas del cine.

Variedades

Será esta noche uno de los más grandes éxitos de la compañía de María Arcos. Se estrena AMANECER obra del gran comediógrafo español Gregorio Martínez Sierra, y que ha sido una de las más aplaudidas últimamente en España. Por la primera vez se da en Costa Rica y tanto el decorado como los actores están debidamente preparados para llevar a cabo este estreno que será de gran sensación en Costa Rica.

Martínez Sierra es un admirable espiritualista. Sus obras pueden ser o no ser reales pero son del gusto del público.

El público de Costa Rica que sabe apreciar lo que tal cosa significa gusta de sus obras finas y delicadas.

Considerando necesarios algunos retoques...

Viene de la 3ª

artículo establece que el Presidente nombrará, suspenderá y repondrá a los miembros del Consejo Nacional y de la Junta Provincial, pero agrega que eso se hará en los casos ya previstos, y entre ellos no actúa a ver hipótesis de quebrantamientos de sus deberes, por parte de los miembros del Consejo y de las Juntas, que ameriten su suspensión o destitución.

Si todo el poder que ha de tener el Presidente de la República ha de ser el de aconsejar o amonestar a las Juntas, ese poder nada significa y es mejor que no exista. Si los miembros de las Juntas saben que son inmunes y que el Presidente no tiene modo de ejercer coacción sobre ellos, aunque falten a sus deberes, no harán el menor caso a los percibimientos que les haga el Presidente. Aquello de que la orden superior se acata pero no se cumple, será la regla de conducta de las Juntas rebeldes, contra los mandatos de la ley. La intervención del Presidente de nada servirá, sino de desprestigio de la alta función que desempeña. No definiendo prerrogativas de la Presidencia de la República; no las propongo ni las insinúo; pero sí deseo que se establezcan de un modo claro el carácter y extensión de vigilancia y fiscalización que se encomienda al Presidente de la República, para celar el estricto cumplimiento de la Ley Electoral; y si deseo, sobre todo, que si el Presidente ha de vigilar y fiscalizar las operaciones electorales, se le den los medios de que no resulten negativos sus poderes. Si las facultades del Presidente han de ser simplemente aparatosas, es mejor no hablar de ellas, y dejar que el Congreso y los Tribunales de Justicia sean los solos reprobadores de las Juntas.

Por las razones expuestas, devuelvo la ley para que el Congreso la reconsidere dentro del alto espíritu de prudencia y justicia, que es norma de sus deliberaciones.

Ricardo JIMENEZ.

VARIEDADES

Viernes 3 de Julio

A las 7 p.m. Grandioso Final

VIDOCQ

a las 8.30 p.m.

ESTRENO ESTRENO

Sexo Inquieto

Mañana domingo a las 8.30.

LADRONES DE FRAC.

ADELA

Sábado 4 de Julio

A las 7 p.m. El emocionante drama cinematográfico de la vida real

Hijos Ingratos

A las 8.30 p.m.

Grandiosa Función de alegría y divertimento

Marinero de Agua Dulce

Per Harold Lloyd.

Teatro Nacional DOMINGO 5 de JULIO Unico Concierto de Melico Salazar Boletería abierta desde el VIERNES PROXIMO

Vida social etc.

Viene de la 4.

doña Claudia Oreamuno de Penrod.

Enfermos

—Bastante delicadas de salud se encuentran las distinguidas damas doña Catalina Rucavado v. de González y doña Clarita de Madure.

—Enfermo de algún cuidado está don Alvaro Antillón.

—Guarda cama la niña Carmen Blen Castro, hija de don Francisco Blen y doña Caridad Castro de Blen.

—Ha tenido una notable mejoría doña Carolina v. de Seley.

—Delicado de salud se encuentra don José Brunetti.

Restablecidos

—Ha restablecido de la dolencia que la aquejaba doña María de Montealegre.

El aumento en el precio del café

Un productor de café, se ha acercado a nuestras oficinas, y nos ha manifestado que los exportadores del grano de oro, después de haber pagado a \$ 102, están llamando a los clientes para reconocer es \$ 3.00 más del precio pagado por fanega. De consiguiente, la cosecha pasada queda vendida por los productores a \$ 105.00 fanega.

Es de celebrar esta noticia y ojalá que la cosecha de este año, la cual se presenta abundante, se liquide a mayor precio.

Información general

Calendario

Sábado 4. Laureano, Arzobispo de Sevilla. Eldérico y Santa B. rta. viuda.

Fiesta Nacional de la Independencia Norteamericana.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Roberto Mora, Coronado; Pánfilo Mora, id; Orminda Palma, San José; Marcelino Varela, id; María Arrieta, Alajuela; Emilio Vargas, Hatillo; Abelardo Solano, id; Eva Herrera, San José; Rafael Morales, Orotina; Fermín Valverde, Puriscal; Alejandro Valverde, id. Salidas: María Picado, Turrialba; Catalina Fernández, Puriscal; Francisco Castro, San José; E. odia Peraza, Aserri; Constantino Rodríguez, Coronado; Aníbal Calderón, San José; Carlos Pereira, id; América Guzmán, id; Angélica Díaz, Mata Redonda; Rafael Bravo, Juan Viñas; Rafael Barboza, Zapote; Melchor Fuentes, Limón; Raúl Corrales, Escasú; Gilberto Mendieta, Siquirres; Agustín Monge, Alajuelita; Aurelio Torres, Puriscal; Antonio Jiménez, Punta de Lanza.

Nacimientos

Alfredo Antonio, de Juan Rafael Villalobos y Marta Solano.

José Antonio de los Angeles, de José María Gómez y Luz Cortés.

María Claudia Cruz del Rosario, de Pacífica Masís.

Marta del Socorro, de Federico Jiménez y Rosa Jiménez.

Dora María Luisa Ramona, de Fidelia Loria.

Ligia Margarita de la Trinidad, de Pilar Arias.

Luz María de Jesús, de Rodrigo Castillo y Dominga Huertas.

Bladio Guillermo de las Pie

dades, de Manuel Chaves y Guillermina Quesada.

Defunciones

Eladio Chaves, 6 meses, San José. Ricardo Alfaro, 58 años, San José.

Pasaportes

Zoila Bolaños Castro, costarricense, para Europa. Imelda Chacón Charón, costarricense, para Europa. Alberto Pinto Fernández, costarricense, para Europa. Amelia Echeverría de Pinto, costarricense, para Europa. Claudio Pinto Echeverría, costarricense, para Europa. Fernando Pinto Echeverría, costarricense, para Europa. Alberto Pinto Echeverría, costarricense, para Europa. Rodolfo Pinto Echeverría, costarricense para Europa. Carlos Gomis Martín, costarricense, para Panamá. Tito García Cartín, costarricense, para Europa.

Movimiento de vapores

Salidas

Para Nueva Orleans, Tela y Habana el viernes 10 el vapor "Abangares".

Para Bristol Cristobal y Kingston el viernes 10 el "Camito".

Para Amsterdam, con escala en puertos intermedios el jueves 9 el "Venezuela".

Farmacias de Turno

Barrio del Morazán Botica Central de Juan Bautista Ortiz y Farmacia Quirós.

Barrio de Plaza Víquez. Botica "La Soledad" de Domingo Carranza.

Duelo social en Turro General en Santa Ana

Santa Ana, 2 de julio 1925 Señor Director de

LA OPINION

Por su digno medio invitamos a todos los amigos de este cantón para el Turno General que se efectuará el domingo 5 de Julio, con el objeto de arbitrar dinero para los próximos festejos patronales

Atentamente La Comisión

Suscribase

"La Opinión"

Y si usted no tiene tiempo de leer sus noticias o los trabajos instructivos que contiene, haga usted que lo lean su Señora y sus hijos sin temor de tropezarse con lecturas inconvenientes.

Dr. med. R. A. GRILLO ARZT & CIRURGO

Aus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn

Frauenheilkunde & Geburtshilfe

Sprechstunde: taeglich in der Pharmacia Grillo

Dr. RAFAEL A. GRILLO Médico y Cirujano

Graduado en la Rhein. Friedr. Wilh. Universität Bonn, Alemania.

Servicio de obstetricia y enfermedades de mujeres

Despacho: diariamente en la Pharmacia Grillo

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

Parece Mentira, pero es la pura Verdad

Parece mentira, pero es verdad, que son tan crecido el número de personas enfermas de los riñones y que no lo saben. Si saben que se sienten enfermas, que no tienen deseos de trabajar, que les duele la espalda y la cintura, que su vejiga no funciona como antes, que tienen que levantarse en la noche a hacer aguas, que en la mañana se levantan tan cansadas como se acostaron, que a menudo sienten mareos y dolores de cabeza, que se malhumoran con facilidad, que les cuesta un esfuerzo atender a sus quehaceres, que temen el inclinarse a recoger algo del suelo, que sus ojeras cada día son mas pronunciadas o que sus tobillos se recrecen con facilidad, que si están sentados les duele la cintura y si están de pie también les duele; que respiran con dificultad al menor ejercicio; que sus orines dejan asiento cuando reposan en una vasija, que sienten ardor al orinar; en fin, saben que no están bien, pero no saben cual es la causa. Si en U. S. una de estas personas, el siente Ud. alguna o algunas de estos síntomas, en toda probabilidad sus riñones no están bien. Atiéndalos a tiempo. Compre en cualquier botica las

PASTILLAS de Dr. BECKER

para los RIÑONES y VEJIGA conocidas del público, boticarios y doctores por muchos años. Tómelas por algunas semanas. Mientas mas pronto las tome, mucho mejor para Ud.

La Opinión euscripción \$ 300.

El Estreñimiento

es un Gran Peligro para la Salud

y puede ser evitado estimulando el movimiento normal de los intestinos, pero sin usar drogas ni purgantes violentos que irritan y debilitan los órganos internos. EL LAXO-PEP-SEN, que es un líquido compuesto con Pepsina, Sen de Alejandria y Hierbas Aromáticas, regulariza las funciones de los intestinos en forma suave y natural. Mantiene las vías digestivas libres de sustancias tóxicas, contribuyendo a conservar el organismo en un estado de perfecta salud. Es ideal para la familia, pues resulta igualmente eficaz para hombres, mujeres y niños. Es de sabor agradable y efecto seguro. Compre hoy mismo un frasco en la botica o pida una muestra usando el cupón adjunto.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos: PEPSIN SYRUP COMPANY Monticello, Ill., U. S. A.

PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA Pepsin Syrup Company, 207 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A. Sirvase remitirle, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos

Nombre Dirección

